

Diligencia. - Acreditado que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 10 junio 1958

El Secretario

M. Roure



Día 12 de Junio de 1958

Señores  
 Carlos Font Llopart  
 Alcalde. Presidente  
 Tenientes de Alcalde  
 D. Carlos Hors  
 D. Miguel Ostrell  
 D. Fco. Estebanell  
 D. José A. Cabrera  
 Secretario  
 D. Miguel Roure

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas diez minutos del día doce de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart y asistencia y de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ostrell, D. Fco. Estebanell y D. José A. Cabrera y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Llorens, estando presente el Sr. Interventor.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Auxilio social. - Leído un escrito del Delegado comarcal de Auxilio social, solicitando se conceda una asignación destinada a sufragar los gastos de primera comunión de los niños y niñas pobres de esta ciudad y de los acogidos a Auxilio social, se acordó contribuir con la cantidad de mil quinientas pesetas.

Instancia Costey Montaña. - Se lee una instancia de D. Juan Costey y D. Antonio Montaña, referente al derrumbamiento de la pared medianera de las casas números 33 y 34 de la plaza de José Antonio cuyo hecho ocurrió en 18 de Julio de 1956, habiéndose creado una situación de peligro y solicitando se tome el acuerdo pertinente con relación a la alineación de dichas casas